

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
 En los demás puntos de España 23 » trimestre
 Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 9 de Enero de 1881.

TERMINEMOS.

No estrañe nuestro estimado colega *El Constitucional* hayamos empleado tres artículos en contestar al que nos dedicó *allá por el año 1880*, porque es lo cierto que envolvía mucha materia cuyo buen desarrollo hubiera exigido no tres, sino una serie de escritos para dar contestacion cumplida, ni tampoco que no los hayamos insertado consecutivamente, porque nos falta espacio más que tiempo para sostener nuestra actitud ante tres enemigos, que no porque no dejende aprovechar las ocasiones que se les presenten para esgrimir sus armas sobre nosotros, dejamos de estimarles y distinguirles en lo que merecen.

Entre los fundamentos que á nuestro estimable colega *El Constitucional* han servido de base para justificar la exageracion con que alguna vez proceden los diarios opositoristas, figura el lamentable estado de la industria, las trabas fiscales en que de continuo tropieza el comercio y el rigor con que el fisco arrebató sus predios á los labradores que no pueden pagar los onerosos pechos que sobre ellos gravitan, contrastando con la frescura con que los ministeriales afirman estar en completa Jauja. Declaramos desde luego que lo último es una insigne exageracion, que tal vez mereciera otro nombre y que dudamos mucho se desprenda de ninguna de las defensas que de la situacion actual han hecho los periódicos que sostienen la politica del Gobierno, de modo que ya hay exegeracion en el sentir que á estos se supone y aprecio que se les atribuye de los momentos presentes; ¿qué estraño, pues, si exageran por sí mismos las defensas que nos refieren, exageren tambien los ataques con que pretenden combatirlos? En efecto, no podemos menos de estar conformes en esta parte con nuestro estimado colega *El Constitucional*: los ataques son exagerados porque las defensas tambien lo son. En lo que disintimos es en el origen de las exageraciones que, de las defensas primero, como atribuidas, y de los ataques despues, como propios, corresponden única y esclusivamente á los bandos de la oposicion.

Jamás hemos afirmado que nos encontramos en una situacion felicísima, absolutamente satisfactoria, sin que haya nada que desear; y atribuirnos tales afirmaciones es exagerar las defensas del enemigo para justificar despues la exageracion del

ataque. España no está por desgracia en un completo estado de florecimiento ni en mucho tiempo lo conseguirá, porque las heridas que ha sufrido le han hecho perder mucha y preciosísima sangre que ha de costarle no poco tiempo y cuidadosa higiene para recobrar. Pero ha de admitir *El Constitucional* y con él todos los que combaten al Gobierno, que hace seis, siete, ocho, nueve y diez años se encontraba en el periodo álgido, en la crisis de su enfermedad; hoy se encuentra en la convalecencia; y de un estado á otro hay la diferencia notable que solo desaparece ó no existe para el buen sentido y recta inteligencia cuyos ojos están vendados por el apasionamiento de la politica.

Trabas al comercio, á la industria; palabras altisonantes con que se pretende alcanzar efectos que no se consiguen. Pues que, ¿con qué trabas lucha hoy la industria y el comercio que no existieran al venir al poder los liberales-conservadores? ¿por ventura, han disminuido sus productos y sus rentas? Solo los portazgos pueden citarse como tributo de creacion ó restablecimiento del actual Gobierno, y si bien confesamos constituye una gabela enojosa, por mas que sea fundada, negamos haya sido la causa de la decadencia de la industria y del comercio en general, decadencia que si existe es anterior al emplazamiento de los portazgos, y que por otra parte juzgamos mas exagerada que real, pues no parece bien la decadencia que tanto se quiere lamentar con el aumento creciente de la renta de aduanas, con el mayor consumo de los artículos que sirven de primeros elementos para la industria, con la apertura de nuevos establecimientos industriales y mercantiles. Que estos grandes veneros de la riqueza pública necesitan todavía fomento y desarrollo; que atraviesan circunstancias más ó menos favorables, no lo negamos, pero sí y de un modo absoluto que los males de que puedan adolecer aquellas manifestaciones de la actividad humana sean imputables á torpeza en la gestion pública y á mala administracion de los conservadores. Y la crisis industrial porque han atravesado y están atravesando todavía las naciones mas industriosas del mundo, se debe tambien á los liberales conservadores? Y el desasosiego que reina en muchas regiones de Europa, la lucha iniciada entre el bracero y el industrial, las huelgas como demanda de aumento de jornales, la clausura de grandiosos establecimientos manufactureros, las quiebras de poderosas casas, todo, todo es obra de los conservadores-liberales? Sin duda su semilla está esparcida por todo el ámbito del mundo y en

todas partes produce los mismos resultados. Asi como nuestro estimado colega *El Constitucional* nos aplicó el aforismo de «quien todo lo niega, todo lo confiesa,» pudiéramos nosotros aplicar á su conducta aquel de «cuando se quiere probar mucho, se suele acabar no probando nada.»

La crueldad del fisco arrebatando los predios en pago de débitos por contribuciones es otro de los recursos mas favorecidos por las oposiciones en descrédito del Gobierno. Ciertamente que no gozamos ante la triste condicion del que se vé obligado á perder sus fincas por no poder satisfacer las atenciones para con el Estado; tal desgracia no nos inspira risa, nos arranca lágrimas; pero puede hacer el Gobierno otra cosa de lo que hace? En primer término, debe tenerse en cuenta que para proceder á esta medida extrema y lamentable se han apurado antes todos los medios para evitarla, medida que por otra parte obedece á atrasos de muchos trimestres, tal vez de muchos años en la mayoría de los casos, sin que se haya conseguido por razones que ahora no podemos apuntar la condona de ninguno de ellos. Puede renunciar el Estado á lo que le es indispensable para llenar y cubrir sus atenciones? No. Y por otra parte, que fuera del prestigio de la entidad Estado, si á los morosos en el pago de las contribuciones, aunque haya alguna razon que les abone, les dejara vivir tranquilos en el goce de sus haberes? La desmoralizacion cundiría por doquiera, la autoridad de los funcionarios públicos seria burlada, el mal sufriría contagio ilimitado, la administracion pública seria un mito y la recaudacion un imposible. Sucedería ni más ni menos que lo que ha sucedido con los tributos que por sí mismo recauda el Ayuntamiento, como el de la sal, por ejemplo, que por no mostrarse enérgico y sin consideracion á nuestros paisanos ha prescindido de las medidas violentas y en cambio á penas encuentra quien buenamente satisfaga su cuota. El Gobierno, por consiguiente, obra no como quiere, sino como lo exigen las circunstancias y el cumplimiento de su deber. Ocasion tendremos para probar hasta donde alcance la generosidad de los que tanto hoy censuran los actos del Gobierno.

Preseindimos de ocuparnos del ramillete de cargos con que nuestro estimable adversario termina el artículo á que nos hemos venido refiriendo, porque muchos de ellos los hemos rebatido nosotros mismos, otros nuestros dignos compañeros y de todos modos y para hacerlo como á nosotros nos gusta hacer las cosas, habríamos de ocupar estensamente la atencion de nues-

tros lectores en este asunto, para quienes tememos pecar ya de molestos. Solo diremos, para concluir, que si nuestro estimado colega es aficionado á los *bouquets*, nosotros podremos ofrecerle otro de los jardines de la revolucion, de mas amenas, esquisitas, olorosas y variadas flores.

Se ha constituido en Madrid una sociedad de salvamento de naufragos, á cuyo frente figuran personas de alta gerarquía. Este centro responde á fines muy levantados, pues viene, aunque tarde, á constituir en nuestra patria una asociacion de socorros y alivio para los desastres marítimos.

Los hechos filantrópicos realizados por nuestro respetable amigo D. José María Muñoz, los servicios que ha prestado á la sociedad en dias de grande infortunio, y las prendas de carácter que tanto le enaltecen, no podian ser olvidadas al crearse una sociedad, cuyos móviles se dirigen á ejercer el bien. Al estimarse así, el centro de salvamento de naufragos acordó, en sesion de 19 de los corrientes, nombrar al señor Muñoz socio de mérito del mismo, siendo este nombramiento la primera prueba de distincion con que premia aquel la caridad de nuestro ilustre conciudadano. Y puesto que el citado nombramiento nos dá motivo para reiterar al Sr. Muñoz el testimonio de nuestra consideracion, creemos oportunísimo consignar aquí las manifestaciones de respeto y gratitud de que está siendo objeto en Murcia, ciudad favorecida por la generosidad de tan distinguido caballero, cuando en 1879 sufrió los horrores del desbordamiento del Segura.

Al celebrarse en aquella capital el primer aniversario por las desgraciadas victimas de la inundacion, el Sr. D. Francisco Diaz Puerto, Teniente Coronel graduado, pronunció una oracion fúnebre ante una numerosa y distinguida concurrencia, reunida en la casa de los señores Medina, para recordar la catástrofe á que aludimos. Hé aquí las sentidas frases que aquel eloquente orador dedicó á nuestro querido amigo; frases que entresacamos del discurso á que se alude, y que reproducimos con gusto en las columnas de nuestro periódico para satisfaccion del señor Muñoz y estímulo de los que se propongan imitar su buen proceder:

«La mano del artista esculpe en bronce esclarecidos hechos, brillantes proezas; traslada al lienzo ruidosos triunfos, sangrientas hazañas, y arrancando al granito fulgores de sentimiento, levanta colosales estatuas para extender, al través de las generaciones, por encima de los siglos, la gloria de los héroes, de los sábios, de los grandes génios.

Segun esto, ¿qué gloria merece aquel que acomete una empresa eternamente bendecida... y derramando sus tesoros, descuellan el primero en la nobilísima lucha de la caridad? ¿Cómo debe ser honrado el Excmo. Sr. D. José María Muñoz, caballero magnánimo, héroe singular y bendito?

Ni las delicias de Salomon, ni la nobleza de Ciro, ni las riquezas de Crespo, ni los hechos de Alejandro, Scipion y César, ni los cántos pináricos, ni los ecos vibrantes de la lira del ciego de Smirna, ni las fantasmagóricas lucubraciones del Dante, ni los enérgicos versos de Calderon, ni todas las fulguraciones de la ciencia, entrañan tanto valor como el brillantísimo rasgo de caridad realizado por el incomparable bienhechor de los infelices murcianos.

La gloria, pues, el renombre, la celebridad de D. José María Muñoz, debe ser tan bella como su corazon, tan esplendorosa como su caridad, tan grande, tan extraordinaria como su abnegacion. ¡Que Dios colme de bendiciones á ese cariñoso amigo de los pobres! ¡que los pueblos de Levante, y España, y el mundo entero, que las generaciones venideras, pronuncien con veneracion y respeto el nombre de tan preclarísimo varon! ¡Honor y gloria al héroe de la caridad!

Puesto que ayer se complace *El Graduator* en reproducir un suelto que ha publicado *El Liberal*, cuyo periódico se haceeco de los injustos cargos y censuras que el corresponsal del primero en Denia dirige á algunos Ayuntamientos de esta provincia, creemos que el diario posibilista rectificará sus opiniones, si desposeido de la pasion

politica que le ciega cuando se trata de combatir á nuestros amigos, lee con criterio imparcial la carta que insertamos ayer y otras que publicaremos en justa vindicacion de la verdad ofendida.

Sentimos que *El Graduator* formule cargos á algun Ayuntamiento, porque espida libramientos para pagar la suscripcion de *El Imparcial* y de *EL ECO DE LA PROVINCIA*, censura que no puede ser mas injusta, pues sabido es que la Ley municipal no prohibe á los Ayuntamientos estar suscritos á los periódicos que crean conveniente.

Nosotros pudiéramos citar algunas Municipalidades, que están suscritas á *El Graduator* y á otros diarios democráticos y libramientos espedidos para el pago de esta suscripcion; y no por ello formularemos cargos contra aquellas, porque están en su perfecto derecho al proceder así. Inspírese el colega en este mismo criterio y no se espone á merecer contestaciones como la presente.

No es solo *El Constitucional* el periódico que reconoce el buen proceder que observa el actual Director del Sindicato de riegos de la huerta de esta ciudad, en la gestion de los intereses de la comunidad de regantes. *La Union Democrática*, reconociendo la justicia que en todos sus actos despliega nuestro querido amigo D. Manuel Gomis, publica ayer el siguiente suelto, que insertamos con gusto en *EL ECO*, porque viene á confirmar cuanto nosotros digimos en nuestro editorial de ayer al defender al Sindicato de los cargos que tan injustamente le dirigió *El Graduator*, por fines que fácilmente adivinarán los lectores.

«Hemos seguido con atencion suma la polémica, si es que merece este nombre la relacion que tanto *El Graduator* como nuestro estimado colega *El Constitucional* hacen de lo que el Sindicato de Riegos ó su director disponen para cumplir las prescripciones del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas. Sin negar nosotros el celo é inteligencia desplegados por el Sr. Baron de Finestrat, antes bien, complacendonos en recordarlos para que sirvan de norma, diremos que de las razones expuestas por *El Constitucional* y que creemos verídicas, resulta que el actual Sr. Director del Sindicato ha obrado siempre ajustado al Reglamento y es nuestro parecer que no se agriasen ciertas cuestiones ni se hiciesen cada día comparaciones; pues despues de que siempre son odiosas, resulta que una cuestion como la de riegos que necesita ser tratada con toda imparcialidad, lo sea oyendo mas la voz de la pasion que la de la razon y la justicia.

Y nada mas por hoy, pues creimos haber dicho bastante.»

Nuestro colega *El Graduator* achaca á nuestro Ayuntamiento el funesto sistema de hacer muchas obras importantes por administracion, en vez de emplear el medio de las subastas públicas que mil motivos las aconsejan, segun él, evitándose así ciertos comentarios á que dá lugar la conducta de la corporacion municipal. Entre las obras á que alude el colega, cita la construccion de la alcantarilla de la calle de Mendez-Núñez, y la reparacion que se está llevando á cabo en el trozo de carretera de esta ciudad á la Estacion y termina esperando que *El Eco* explique las razones en que se han apoyado sus amigos para proceder así.

Con mucho gusto.

En primer lugar, el Ayuntamiento ha realizado y realiza por administracion aquellas obras que segun la Ley Municipal puede llevar á cabo en esta forma. Además, como su situacion financiera no es muy desahogada, busca los medios para conseguir las mejoras que se propone realizar con el menor gravámen de sus presupuestos, y como cuenta con media cuadrilla de canteros y otra media de albañiles con varios peones, como plazas fijas, los dedica á estas obras con el solo gasto de los materiales que se invierten y de algun peon que se agrega. De este modo se consigue que una alcantarilla que la maledicencia, cuyos ecos no llegaron á nuestros oidos pero sí á los del colega, hizo subir su coste á unos cuantos miles de pesetas, no ascendiera más que á 1808'75 céntimos y la reparacion del

trozo de carretera á que se ha aludido cuyo importe se ha supuesto no sabemos en cuantos miles de duros, no llegará tal vez á tres mil pesetas. Se hubieran hecho estas mejoras por tan bajo precio por medio de subastas?

Aquí tiene *El Graduator* las razones en que se han apoyado nuestros amigos para obrar del modo que lo han hecho.

¿Quiérete saber más?

Anteanoche celebró la Sociedad Económica de Amigos del País, la conferencia que habia anunciado para discutir el importante tema «Medios que pueden adoptarse para fomentar la prosperidad de Alicante.» La concurrencia fué numerosa y consumió el primer turno el Excmo. señor D. Eleuterio Maisonnave que pronunció un discurso exponiendo las causas que en su concepto determinan la decadencia en que supone se encuentra nuestra ciudad natal. Dividió su trabajo en tres partes: instruccion pública, comercio y mejoras materiales, y en cada uno de tan importantes extremos, emitió conceptos dignos de tomarse en consideracion, y señaló los puntos que en sentir del orador merecen preferente exámen y discusion.

El Sr. D. Eurique Bushell, individuo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, aludida por el Sr. Maisonnave en su discurso, hizo uso de la palabra para rectificar algunos de los cargos que contra aquella resultaron, exponiendo con brillantez y energía la gestion y los esfuerzos que siempre ha empleado en favor de los intereses de Alicante y su provincia.

El Sr. Maisonnave rectificó á su vez, mereciendo ambos oradores calurosos y entusiastas aplausos.

Además de los Sres. D. Carlos Sanchez Palacio y D. Emilio Senante, que tenian solicitado turno para estos debates, lo pidieron al terminar la sesion, los distinguidos abogados D. Juan Poveda y D. José García Soler.

Celebramos de todas veras la animacion y excelentes propósitos que animan á los individuos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de cuya accion pueden prometerse mucho Alicante y su provincia.

SECCION OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

Un edicto del Gobernador civil anunciando el registro de 12 pertenencias mineras, bajo el título de *La Previsora*, solicitado el día 5 por don Pascual Pardo y Gimeno, á nombre de la sociedad minera *San Jaime Apóstol*, sita en término municipal de Orihuela, partida del *Paraorico* y tierras de Francisco Mora y Franco.

Real decreto resolviendo en favor de la Administracion la competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Málaga y el Juez de Caucin.

Otro declarando mal suscitada la promovida entre el Gobernador de Huesca y el Juez de Boltaña.

Real órden resolviendo el espediente promovido por el Ayuntamiento de Ledesma contra el Gobernador de Salamanca, relativo á ciertas excavaciones practicadas en la plaza de la Fortaleza de aquel pueblo.

Un edicto del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis mandando proveer por oposicion y convocando para el efecto, la Canongía Doctoral de la Catedral de Orihuela.

Otro de la Administracion económica haciendo saber que los encargados de investigar las industrias establecidas, y de hacer cuantos trabajos de comprobacion sean necesarios para que no se defrauden los intereses de la Hacienda, son D. José Fernandez Hurtado y D. José María Osete, los cuales van provistos de su correspondiente título, que deberán exhibir siempre que á ello se les invite. Se advierte además, que dicho centro provincial y especialmente su jefe tendrá suma complacencia en recibir y oír á cuantas personas crean oportuno hacer alguna reclamacion, por no estar conforme con el procedimiento adoptado por los referidos funcionarios ó con la clasificacion que los mismos hayan hecho de sus respectivas industrias, para que contribuyan con la cuota que les corresponda.

Una cédula de citacion del Juzgado de esta ciudad llamando á Juan Bautista Calatayud para que comparezca en él á fin de declarar en la causa que por estafa y simulacion de contrato

se sigue contra D. Enrique Ramos, D. José Mollá y otros.

En suplemento al mismo número publica la lista definitiva para las elecciones de Diputados á Cortes, formada con arreglo á la Ley de 28 de Diciembre de 1878.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

A partir del 1.º de enero, comenzó á regir la nueva tarifa de vinos que rebaja los derechos de aduanas y de consumos á 5 francos el hectólítro, ó sea 11 francos 40 céntimos por pipa de vino ordinario.

—El cónsul de España en Marsella, en vista de que los periódicos de la corte se han ocupado de la reorganización de las escuelas de comercio, ha remitido al ministro de Estado algunos detalles de la establecida en aquella población, que puede considerarse como modelo.

Asisten á ella 100 alumnos, 12 de ellos españoles, y abonan cuotas que llegan á cubrir los 60.000 francos que forman su presupuesto.

—Aun no ha emitido informe el Consejo de Estado en el expediente sobre reforma de reglamento de oposiciones al ministerio fiscal.

—Ha sido denunciado el número del día 5 de *La Correspondencia Ilustrada*.

Lo sentimos.

—Una casa extranjera ha presentado al gobierno un proyecto para construir en España 50.000 kilómetros de tranvía movida á vapor.

—S. M. la reina doña Isabel II ha regalado al presidente del Consejo una pareja de magníficos candelabros de mayólica de Nancy y bronce, representando dos leones.

—El día 6 tomó posesión del principado de Andorra el Obispo de Seo de Urgel.

—En las obras que se practican en un derruido convento de Cartagena, hánse encontrado restos humanos, por cuyo motivo la autoridad entiende en el asunto.

—El miércoles último se sintió en Algeciras un ligero temblor de tierra.

EXTERIOR.

La prensa alemana se ocupa con insistencia del movimiento y reorganización de que son objeto los cuerpos del ejército francés.

En los círculos políticos y oficiosos de París se habla estas noches de una próxima guerra, con Alemania.

Nosotros no vemos ni motivo ni probabilidad de una guerra, puesto que Francia sostiene actualmente relaciones tan amistosas con el gobierno alemán como con los demás gobiernos. No creemos que el gran imperio de Guillermo esté dispuesto para entrar en campaña, ni hemos notado en Francia indicio alguno que nos incline á prever una nueva guerra. Los preparativos bélicos de que habla la prensa extranjera no deben existir mas que en la imaginación de sus redactores.

Las declaraciones de simpatía, de paz y de amistad hechas últimamente por el presidente de la república y por el ministro de Negocios extranjeros son el principal testimonio de los sentimientos que animan al gobierno francés.

El periódico *Viener Allgemeine Zeitung* del 31 de diciembre no tomaría á mal que España entrara en el concierto europeo. En cuanto á nosotros, dice este periódico, no puede menos que sernos agradable un nuevo y poderoso competidor en el Mediterráneo.

Desgraciadamente, por ese lado no hemos sabido explotar jamás nuestra posición. Débiles para dominar nosotros en este mar, no obstante el gran interés que tenemos en que ninguna otra nación domine en él. No es solamente el sostenimiento del equilibrio europeo, sino también el del equilibrio marítimo, que debe ser el fin de una política austriaca razonable, contando ante todo con los intereses del Estado. No es probable que el Mediterráneo llegue á ser jamás un lago francés como quería Napoleón I, y aun esto ha llegado á ser imposible desde la fundación de la unidad italiana; no es tampoco probable que llegue á ser un lago ruso, como lo temió un día el conde Cavour.

En cuanto á verle transformado en «lago inglés» no tenemos en ello el menor interés. Si pues la participación más directa de España en el concierto europeo contribuye á establecer este equilibrio mediterráneo sobre una base más ancha, no puede más que sernos agradable, porque entre Viena y Madrid se llegará más fácilmente á una inteligencia sobre cuestiones de interés material que entre Viena y Londres ó entre Viena y San Petersburgo.

A este párrafo debemos añadir que el cuerpo diplomático de Europa ha dado alguna importancia al espíritu del artículo por las noticias

autorizadas que con frecuencia publica el diario oficioso de la corte austro-húngara.

—El *Daily News* ha recibido un telegrama de Shanghai en el que se le expresa que si bien es cierto que las fuerzas chinas concentradas en la parte Norte del imperio, inmediata á las fronteras de Rusia, ascienden á la cifra de 200 000 hombres, todo está tranquilo y nada permite presagiar algún conflicto entre ambos gobiernos de Pekin y San Petersburgo. Esta concentración de fuerzas reconoce por causa la necesidad de castigar varias tribus mongólicas rebeldes á la autoridad del emperador de China.

Sin embargo de esta aseveración del corresponsal del periódico inglés, no podemos menos de tener en cuenta que ayer mismo el telegrama de Berlín anunciaba que el gobierno alemán reforzaba sus fuerzas navales en los mares del Indo-China, la protección, en vista de los recelos que inspira la tirantez de relaciones entre China y Rusia, de sus nacionales; y que los gobiernos de Italia, Estados-Unidos, norte-americanos y otros, han adoptado resoluciones idénticas á las que ha creído conveniente adoptar sobre este mismo asunto el gabinete presidido por el príncipe de Bismark.

—De Berlín anuncian la resolución del príncipe de Bismark de tomar la palabra en las discusiones de las cámaras para defender sus proyectos de creación de nuevos impuestos y modificación de los actuales.

—Dos embajadores del rey de Abisinia han llegado al Cairo.

Un numeroso séquito, del que forman parte dos sacerdotes, los acompañan.

—El 17 de enero tendrá lugar ante la sala primera de la audiencia de París la vista de la causa por la que Mr. Baudry d'Asson ha sido condenado en primera instancia por el tribunal del Sena, causa entablada á consecuencia de la retención de un sueldo de diputado, motivada por un voto de censura.

—El rey Oscar de Suecia, aficionado también á las buenas letras, como rey de Portugal, acaba de publicar un volumen titulado: «Poemas y folletos sacados de mi diario»

—Dicen de San Petersburgo que el general Potleben ha presentado al czar un plano de nuevas fortificaciones en las fronteras de Galicia y Prusia, y una ciudadela que envolviendo á Varsovia constituya la base de la defensa rusa sobre las dos mencionadas fronteras.

—*Le Journal Officiel* de París promulga la ley ratificando la convención postal.

—Durante los meses de noviembre y diciembre han sido procesados en París 52 periódicos, formando 75 causas.

—El gran duque Constantino Constantinowich, ha regresado á Cherburgo. Antes de dejar á París ha dado un gran banquete de despedida, al que asistieron el personal de la embajada rusa y muchos miembros de la colonia rusa también.

—*Le Journal Officiel* de París del 5, publicó decreto declarando aplicable desde el 6 la convención concluida entre Francia y España, relativa á la tarifa de los telegramas que se dirijan por el cable de Marsella á Barcelona.

—El contralmirante francés, Sr. Lejeune, que se hallaba en espectación de retiro, ha solicitado del gobierno francés una licencia ilimitada para Grecia.

Créese que su ida tiene relación con los acontecimientos que se preparan en aquel país.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de ayer se registraron en el Juzgado municipal de Alicante, seis nacimientos y seis defunciones, no habiéndose hecho ninguna inscripción de matrimonios.

Música.—La banda militar del Regimiento de España tocará en las primeras horas de la tarde de hoy en los jardines del Malecón, que en los días festivos están muy favorecidos por la buena sociedad alicantina, que acostumbra pasar el tiempo en aquella alameda, gozando de la amenidad que ofrecen sus flores, las palmeras que la decoran y la hermosa vista del puerto, en donde hay anclados buques de alto bordo que hacen interesante la perspectiva con las banderas y grímpolas que los engalanan.

Reyerta.—En la mañana de ayer ocurrió una en la fuente de San Nicolás, con motivo de haberse resistido una mujer á obedecer á los guardias de policía urbana encargados del orden de aquel punto.

Los gritos que se daban atrajeron á muchos curiosos, y el incidente no tuvo más consecuencias que la rotura de dos cántaros inútiles y las disposiciones de los agentes de la autoridad que restablecieron el turno que se observa allí entre los aguadores.

Que se evite.—Algunos escolares que asisten á las cátedras del Instituto provincial de segun-

da enseñanza, acostumbran á reunirse en la plaza de las Monjas de la Sangre y profieren denuestos á los transeúntes, y hasta dirijen palabras desoerteses á las jóvenes que concurren á la Escuela Normal de Maestras cuyo edificio está situado en el espresado punto.

Otros grupos de mozalvetes se constituyen en la plaza de Santa Maria, interrumpiendo algunos días con sus voces la celebración de los divinos oficios que se celebran en la iglesia de aquel nombre.

Llamamos sobre esto la atención del señor Inspector y agentes de orden público, para que por los medios que le sugiera su celo, eviten esas inconveniencias que no pueden permitirse sin faltar al respeto que merecen las personas y las cosas sagradas.

BOLETIN DEL DIA DE HOY.

SANTO DE HOY.

La Fiesta del Niño Perdido.

SANTO DE MAÑANA.

San Gonzalo de Amarante, confesor.

SECCION DE RECLAMOS.

El Profesor Barth, Médico del Hospital del Hotel-Dieu de París, ha consignado en el *Monitor de los Hospitales* del 30 de junio, los buenos efectos del *Fosfato de Hierro de Leras*, Doctor en ciencias, en el tratamiento de las diversas enfermedades procedentes del *empobrecimiento de la sangre* y de todas aquellas á que las jóvenes y las señoras están sujetas. En más de doscientas experiencias practicadas en el hospital, siempre había obtenido resultados más notables que con los demás ferruginosos conocidos.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la firma de Leras, la marca de fábrica de *Grimault y Compañía* y el sello azul del gobierno francés.

JAMONES GALLEGOS.

Superiores por enteros, á 9 reales kilo. Los finos dulces extremeños á 9 y 1½ reales idem.

Acabo de recibir ricas pasas malagueñas en cajas de arroba, media y cuarto, á precios módicos.

Leche condensada superior de vaca, en latas de 500 gramos, á precios más baratos, por recibirla directamente de la fábrica productora.

Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La legítima y tan celebrada de Gijón, á 14 reales kilo.

Ricos chorizos extremeños, embuchados, morcillas, finas longanizas extremeñas y salchichas de todas clases como son de mis fábricas en Candelario, (Extremadura) las garantizo de inmejorable calidad y las doy á precios más equitativos.

Riquísimos quesos de todas clases de marcas tiene acreditadas.

Garbanzos.—Sabido es ya, que hace mucho tiempo tengo las clases más finas, ricas y gruesas de Fuente-Sauco, y entre estos se hallan los llamados padres, sus precios de 40 hasta 80 reales los 12 ½ kilos.

Aceitunas Sevillanas.—Tengo un abundante surtido de las clases más dulces y ricas en cuñetes de todas clases; también se expenden por libras.

Gran surtido de ricas vinos generosos, entre ellos el Jeréz de pasto, la manzanilla olorosa, Pedro Gimenez, Málaga, Madera, Oporto y otros.

También tengo el tan celebrado aguardiente de Ojen que recomiendo al público por su rica calidad. En la tan antigua y acreditada salchichera extremeña, Princesa, 19, (antes Prima). Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos.—(Los choriceros).

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy extraordinaria.—La zarzuela en un acto, *Un Cocinero*.

La ópera española en un acto, ¡Tierra!

El baile *D. Elástico*.

La zarzuela en un acto, *La Isla de San Balandrán*.

Entrada general, 3 reales.—Media, 2 id.—A las ocho.

Por la tarde la zarzuela en cuatro actos, *Los Madgyares*.

Entrada general, 2 reales.

A las tres en punto.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS Á CARGO DE MIGUEL SANCHEZ.



**LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,
WHEELER ET WILSON
UNICO GRAN PREMIO
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.**

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

*PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.*

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra también que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aquí que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le da á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duración y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Cuando el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodosidades y niños, con lo cual el gran trabajo de la dentición se facilita de un modo prodigioso ayudando su crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

Taller de guitarras

—DE—

JOSE BELLIDO,

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, ALICANTE.

Los aficionados los encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como así lo reconocen las personas inteligentes en la materia. Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez)

ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

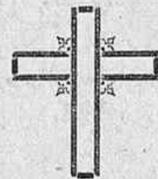
del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

LA ÚLTIMA



VERDAD.

FUNERARIA

DE

José Asensi y compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Calle de Labradores, núm. 12.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,

ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economía que esta casa tiene acreditada.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económica, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.